

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Embaucadores y embaucados

El Sr. Sánchez Guerra, en el discurso pronunciado al recompensar a los aviadores, trazo de mano maestra la psicología del revolucionario moderno. Antes, los revolucionarios decían «Vamos». Ahora dicen «¡Ay!». Antes, el revolucionario tenía un programa, y servía a una idea. Ahora se le va perpetrar el crimen por el crimen mismo, como sucedió con el tren vilmente desfilado en Bilbao.

¿Por qué esa diferencia? La causa es muy sencilla. Antes se defendían ideales; ahora se busca la satisfacción del odio. Para muchos, el socialismo no es una doctrina, es un rencor.

Empezó el proletariado español buscando en la asociación el modo de mejorar económicamente su vida. Agrupándose para más fácil imponerse, y como, en efecto, de hecho fué consiguiendo aumentos de salario, condiciones de trabajo más benévolas, las Sociedades obreras vieron crecer las listas de adeptos.

Pronto, sin embargo, surgió el caudillaje. Los falsos apóstoles sintieron brotar en ellos la codicia del mando, la ambición del oligarca, y se apoderaron de esas Sociedades para su provecho. Las agrupaciones crecían lentamente, y como la ambición no admitía treguas, lanzó al proletariado a la política. Desde entonces, el socialismo dejó de servir al obrero y empezó a engañarlo.

Republicanos y socialistas, se habían odiado, diéronse un abrazo, pero no en holocausto de un ideal, que siempre es fuente de amor, sino para albergar y amantarse odios.

Los apóstoles societarios, esos agitadores profesionales, adalides del revolucionarismo moderno, no tuvieron, a partir de aquel momento, más obsesión que la de odiar. Sus predicaciones fueron de odio a cuanto estuviese establecido o tuviera fuerza para sostenerlo. Repetían la colección de cualquier periódico, y se veía como ni en la literatura folclórica, ni en la oratoria de meeting, hablo nada que hablase de reconciliaciones, sino de odios malisimos.

Al pobre jornalero, que acusado por la privación de su salario acudía al meeting, a escuchar a su leader, no le había éste del medio de instruirse para elevarse por su propio esfuerzo. Le había de odiar al que le daba el trabajo, como si capital y trabajo no fueran dos columnas del mismo edificio. Se aprovecharon sus desventajas para agrandárselas; se le basó la herida del corazón, para desgarrársela más y se le removieron los sentimientos pasionales de la bestia humana, que todos llevamos dentro, para que brotase potente el odio, un odio antisocial y antihumano.

El leader, después de sus prédicas, marchaba al hotel confortable, quizás a la casa propia; corría en automóvil; pasaba por las anteceras de los ministerios, comía buenos manjares, tal vez a costa del capitalismo que execraba, o de la Sociedad obrera que constituía sus fondos mandando jornales exigidos; pero eso no lo veía el infeliz, a quien se le hizo creer en una bondad suprema el día en que sus odios triunfaron.

Esos falsos apóstoles iban sabiendo. Eran concejales, diputados... todo, menos proletarios. Y el pobre proletariado continuaba instrumento fiel de venganzas políticas, exponiendo al apuro de la holganza forzosa a millares de familias, para la operación financiera del caudillo!

¿Adónde había de conducirnos ese proceso de cosas, sino a sucesos como los de la semana última? Una orden de odio, una proclama de odio, y los oligarcas del proletariado, los eternos balagustas del esfuerzo propio, empujaron a la huelga a millares de trabajadores.

¿Qué tristeza la de ayer, cuando el pobre lluso, el infeliz embaucado, baya llegado al hogar con las manos casi vacías, y al pedirle más dinero la madre, la esposa, los hijos, no haya tenido otra contestación que la de que le ordenaron no trabajar uno señores del Comité, que se cuidaron de repartirse previamente las prebendas, dejando al cajista de cajista y al albañil de albañil. El obrero español es el primer interesado en su propia tiranía. Sobre el odio no puede edificarse nada, y ese odio es la cadena con que se ata al trabajador a la decisión de un Comité.

Pedir mejoras económicas, regeneración del trabajo, es misión de las agrupaciones obreras. Tremolar banderas de odio mientras río Melistóteles al var vendida la libertad y la vida de los llusos, sería una caudicez supina. No debe olvidarse lo que dijo el Sr. Sánchez Guerra. Antes se decía «Vamos»; ahora se dice: «¡Ay!». Y no hay ninguna idea que pueda ser Celestina de una familia cobardía.

DE ROMA

Nuevo llamamiento a la paz.-Importante documento pontificio

Roma 17.-El texto del documento pontificio dirigido a todas las Cancillerías europeas, acerca de la paz, dice así:

«A los jefes de los pueblos beligerantes: Desde el principio de nuestro pontificado, en medio de los horrores de la terrible guerra desencadenada sobre Europa, Nos nos hemos propuesto tres cosas principalmente: guardar una perfecta imparcialidad con respecto de todos los beligerantes, como conviene al que es Padre común, que ama a todos sus hijos con un afecto igual; esforzarnos continuamente por hacer a todos el mayor bien posible, y esto sin excepción de personas y sin distinción de nacionalidad ni de religión como nos lo dicta, tanto la ley universal de la caridad, como el supremo cargo espiritual que nos ha sido confiado por Cristo, y, finalmente, como lo requiere también nuestra misión pacificadora no omitir nada, en cuanto esté de nuestra mano, de lo que pueda contribuir a apresurar el fin de esta calamidad, tratando de atraer a los pueblos y a los jefes de los mismos a resoluciones más moderadas, a deliberaciones serenas sobre la paz, de una paz justa y duradera.

Quienquiera que haya seguido el desarrollo de nuestra obra durante estos tres dolorosos años que acaban de transcurrir, ha podido fácilmente reconocer que si Nos hemos permanecido siempre fiel a nuestra resolución de absoluta imparcialidad y a nuestra acción de beneficencia. Nos no hemos cesado tampoco de exhortar a los pueblos y Gobiernos beligerantes a volver a abrazarse como hermanos, bien que no se haya dado a la publicidad todo lo que Nos hemos hecho para alcanzar ese notabilísimo fin.

Hacia el final del primer año de guerra, Nos dirigimos a las naciones en lucha las más vivas exhortaciones, y les indicamos, además, el camino a seguir para llegar a una paz estable y honrosa para todos.

Desgraciadamente nuestro llamamiento no fué escuchado, y la guerra ha continuado encarnizada durante dos años más, con todos sus horrores, haciéndose más cruel aún y extendiéndose por tierra, por mar y hasta por los aires, y viendo batirse la desolación y la muerte sobre las ciudades indefensas, sobre tranquilos pueblos y sobre sus habitantes inocentes. Hoy nadie puede imaginar cuánto se multiplicarían y agravarían los sufrimientos de todos, si a este sangriento término vinieran a añadirse otros meses u otros años de guerra. ¿Es que el mundo civilizado no va a ser más que un campo de muerte? ¿Esta Europa tan gloriosa y floreciente, va a correr al abismo, como arrastrada por una locura universal y a suicidarse por su propia mano?

En situación tan angustiada y en presencia de tan gravísima amenaza, Nos, que no tenemos ninguna mira política particular, ni escuchamos las sugerencias o los intereses de ninguna de las partes beligerantes, sino únicamente impulsos del sentimiento de nuestro deber supremo de Padre común de los fieles, cediendo a las solicitudes de nuestros hijos, que imploren nuestra intervención y nuestra palabra pacificadora, por la voz misma de la humanidad y de la razón, lanzamos de nuevo un grito de paz y renovamos un apremiante llamamiento a aquellos que en sus manos tienen los destinos de las naciones.

Instados a no seguir encerrados en los términos generales como las circunstancias nos lo habrán aconsejado hasta aquí, queremos ahora descender a proposiciones más concretas y prácticas, e invitar a los Gobiernos de los pueblos beligerantes a ponerse de acuerdo sobre los puntos siguientes, que parecen deber ser las bases de una paz justa y duradera, dejándoles el cuidado de precisarlas y de cumplimentarlas.

El punto fundamental debe ser que a la fuerza material de las armas, se sustituya la fuerza moral del derecho, es decir, una justa inteligencia de todos, para la disminución simultánea y recíproca de los armamentos, según la regla y garantías que se establezcan, en la medida necesaria y suficiente para el mantenimiento del orden público en cada Estado.

Asimismo, en sustitución de los ejércitos la institución del arbitraje, con su alta función pacificadora, según las formas que se concierten y las sanciones que se determinan contra el Estado que se negare a aceptar las

cuestiones internacionales al arbitraje o a aceptar las decisiones del mismo.

Una vez establecida de este modo la supremacía del derecho debe quitarse todo obstáculo en los medios de comunicación de los pueblos, asegurando por las reglas que se fijen igualmente, la verdadera libertad y comunidad de los mares, lo cual, de una parte, eliminaría múltiples de causas de conflicto, y de otra, abriría a todos nuevas fuentes de prosperidad y de progreso.

En cuanto a los daños a reparar y a los gastos de guerra, Nos no vemos otro modo de resolver la cuestión que estableciendo como principio general una condonación entera y recíproca, justificada, además, por los beneficios numerosos que se deducirán del desarme, tanto más, cuanto que no se comprenda la continuación de una carnicería semejante únicamente por razones de orden económico.

Si en algunos casos existiesen en contra razones particulares, que se las examine con justicia y se las pese con equidad. Pero estos acuerdos pacíficos, con las ventajas inmensas que de ellos se deducen, no son posibles sin la restitución recíproca de los territorios actualmente ocupados. Por consiguiente, por parte de Alemania, evacuación total de Bélgica, con garantía de su plena independencia política, militar y económica, frente a cualquier otra potencia. Evacuación igualmente del territorio francés. Idéntica restitución de las colonias alemanas por parte de las otras potencias beligerantes.

Por lo que se refiere a las cuestiones territoriales como, por ejemplo, las que son objeto de discusión entre Italia y Austria, entre Armenia y Francia, ha lugar a esperar que, en consideración de las ventajas inmensas de una paz duradera con el desarme indicado, los beligerantes no tendrán inconveniente en someterlas a examen, con disposiciones conciliadoras, en la medida de lo justo y de lo posible, como Nos lo hemos dicho otras veces, teniendo en cuenta las aspiraciones de los pueblos y coordinando en ocasiones los intereses particulares con el bien de la gran sociedad humana.

El mismo espíritu de equidad y de justicia deberá dirigir el examen de las otras cuestiones territoriales y políticas, especialmente las relativas a la Armenia, a los Estados balcánicos y a los territorios que forman parte del antiguo reino de Polonia, al cual, de un modo particular, sus nobles tradiciones históricas y sus sufrimientos durante la guerra actual deben, en justicia, conciliar las simpatías de todas las naciones.

Tales son las principales bases sobre las cuales creemos que debe apoyarse la futura reorganización de los pueblos, puesto que ellas son suficientes para hacer imposible la repetición de conflictos como el actual y para preparar la solución de la cuestión económica, tan importante para el porvenir y el bienestar material de todos los Estados beligerantes.

Por eso, al presentárosselas a vosotros que dirigís en esta hora trágica los destinos de las naciones, Nos nos sentimos animados de la dulce esperanza de verlas aceptadas y de ver también terminarse lo más pronto posible la terrible lucha que cada día se nos presenta más como una matanza inútil.

Prostad, pues, atención a nuestras súplicas; acoged la invitación paternal que os dirigimos en nombre del Redentor divino Príncipe de la paz; reflexional en vuestras gravísimas responsabilidades ante Dios y ante los hombres, pensando que de vuestras resoluciones dependen el reposo y la alegría de innumerables familias, la vida de millares de jóvenes; en una palabra: la felicidad de los pueblos, a los que tenéis el deber absoluto de procurarles ese beneficio.

Que el Señor os inspire decisiones conformes a su santísima voluntad. Haga el Cielo que, mereciendo el aplauso de vuestros contemporáneos, os asegureis también en las generaciones futuras el hermoso nombre de pacificadores.

En cuanto a Nos, estrechamente unidos en la oración y en la penitencia a todas las almas fieles que suspiran por la paz, imploramos para vosotros del Espíritu Santo la luz y el consejo.

Del Vaticano, 1 de agosto de 1917. - Benedito, Papa XV.

Desde Los Alcázares

El día 18, como había anunciado, se celebró la Cabalgata Gitana, que resultó un festejo verdaderamente divertido y original.

A las 6 de la tarde se puso en marcha la comitiva compuesta de lindas muchachas, niños y jóvenes, todos disfrazados de gitanos.

Abrían marcha Teodoro Paredes y Vicente Plazas, los dos a caballo.

En un gran carro adornado por don Alfonso Carrión iban:

De Gitanas. - Josefina Pascual Ríos, Elvira Sánchez, María y Antonia López Ambit, Lola y Milagros Martínez Saura, Magdalena Mira, Amparito y Rosita Irueste, Antonita Espinosa, María Oliva, Lolita Quetenti, Lola Clares y Carlota Arnaez.

De Churumbales. - Margarita y Catalina Silgertröm, Florencia Dahlberg, Elena Puez Ríos, Natalia Rosique, Conchita y Juanito Quer Aguado, Lolita López Pinto y Periquín Calderón Salmerón.

De Gitanos. - Salvador Pascual Ríos, Manuel García Martínez y Pepito López Pinto.

En el carro de don Tomás Crave: Don Manuel, María y Rosarito Lacárcel, Magdalena Saura, Blanca Manzanares y María Teresa Guitart.

En el carro de don Pedro Guijarro: Gitanas. - Isabelita Quetenti, Antonita y Caridad Martínez.

En el carro de don Aurelio Espinosa: Gitanas. - Rosarito Arnaez, Margarita Arnaez y Anita Vivanco.

Gitanos. - Antonio Albaladejo, Antonio Saura y Juanito González.

En el landó de don Juan Dorda: Gitanas. - Carmen Sánchez, Carmen Gross, Cruz Heredia y Antonia Díez Martínez.

Gitanos. - Pedro Puget y Juan Dorda (hijo).

En la jardinera de don Juan Dorda: Gitanas. - Juanita Díez y Elvira Paredes.

Gitano. - Francisco Lara.

En el carro de don Alejo Martínez: Gitanos. - Antonio Martínez, Antonio Lara y varios churumbales.

Comparsas. - Borríco conducido por don Segundo Díaz de Herrera, con su hija, Lolita y María White, De postilión, Tomás Manzanares.

Otro borríco con Juanita Díez Martínez, llevado por Paco Suez.

Otro borríco con la preciosa carga de Pura Manzanares.

Otro borríco con Paloma Fontes y Anita Díaz de Herrera; conducido por Antonio Illán y dándole guarda Roberto White, Silvio Anselmi y Félix Chereguini.

Otro borríco con Catalina y Aurelio Espinosa.

En jaca Manolito Albaladejo con Natividad Paredes.

En otra jaca ricamente ajazada María Luongo Martínez.

A pie, Celia Wandosell con un churumbal a cuestas.

Comparsa a pie de Gitanas y húngaras formada por Celia y Conchita White, Pepita Manzanarez y Pilar Díaz de Herrera.

Como nota simpática citaremos el generoso ofrecimiento de las nunca bien alabadas señoritas Josefina Pascual y Rosita Irueste cediendo un beneficio de los pobres las importantes cantidades recaudadas por ellas diciendo la buena ventura con inimitable gracia.

En fin, que ha resultado una fiesta muy bonita y a gusto de todos.

P. Lillo.

Por los expósitos

Por iniciativa de la virtuosa y simpática señorita María Davia se ha formado una junta de jóvenes compuesta de las señoritas, Consuelo Linares, Mercedes Aparicio, María Alessón, María Pastor, Anita Lorea, Encarnación Segura, Conchita Meléndez, Elvira Richard y Lola Richard con el fin de recaudar a beneficio de la Casa de Expósitos, cuya situación no puede ser más aflictiva. La referida señorita de Davia ha sido elegida Presidenta de la indicada Junta.

J. CASAU
FOTOGRAFO
SUCESOR DE GOMEZ ROS
Osuna (ante Cañón), n.º 3

De Sociedad

Los que viajan - Ha marchado a Torreveja donde pasará una corta temporada la bella y distinguida señorita María Sánchez.

- Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, al coadjutor de la parroquia de Beniel, don Antonio Gutiérrez Conesa.

- Ha marchado al bañerío de Atzola, para tomar por prescripción facultativa aquellas salubres aguas, nuestro respetable y querido amigo, el Administrador de esta Aduana principal, don Rafael Midón Abela.

- Acompañado de su distinguida esposa doña Enriqueta Sasselli y de su bellísima hija Emilia, ha regresado de sus posesiones de San Javier nuestro querido amigo el comisario de primera de la armada don Emilio Briones.

Notas varias - Mañana a la diez y media y en la Iglesia parroquial de Cartagena de Santo Domingo, se unirán con los indisolubles lazos del matrimonio la encantadora y distinguida señorita Adela Martínez Caja, con nuestro particular amigo don Salvador Cortés Riera.

Reciban por adelantado los futuros esposos nuestra enhorabuena.

- En la Iglesia parroquial de Santa María de Gracia, quedaron ayer unidos, por los santos lazos del matrimonio, la bellísima señorita Esperanza Ortiz Onate, hija del conocido industrial de esta plaza don Francisco, con el distinguido joven don Francisco de Gea Jiménez.

Efectuado el enlace los numerosos invitados pasaron a casa de los padres de la contrayente donde fueron obsequiados con un espléndido lunch; y tuvieron ocasión de ver la magnífica exposición de los muchos y valiosos regalos que han recibido los contrayentes.

Estos marcharon en el Correo a Murcia y Alicante donde pasarán los primeros días de la luna de miel que les deseamos sea interminable.

Club de Regatas

Programa de las regatas organizadas por el Real Club de Regatas de Cartagena, bajo la Presidencia de Honor de S. M. el Rey don Alfonso XIII, subvencionadas por el Ministerio de Marina. Regatas al remo, día 25 de agosto.

1.º Para botes de las listas 3.ª y 4.ª de ocho remos paretos como máximo. Recorrido, Mil metros con una virada.

Premios: 1.º 50 ptas. 2.º 25 ptas.

2.º Para botes de Guerra, 12 remos como máximo.

Recorrido. Mil metros con una virada.

Premios: 1.º 75 ptas. 2.º 50 ptas. 3.º 25 ptas.

3.º Nacional de Canoas.

Recorrido. Dos mil metros con una virada.

Premios: Siete medallas de plata.

4.º Canoas. Debutantes.

Recorrido. Mil metros con una virada.

Premio: Copa Calderón y tres medallas de cobre.

5.º Canoas automóviles.

Las canoas automóviles han de llevar patrón y mecánico autorizados por la Comandancia de Marina.

Recorrido. Tres mil metros en una virada.

Premio: Copa Córdoba.

6.º Canoas para Exploradores de España. (Tropa de Cartagena.)

Recorrido. Mil metros con una virada.

Premio: Siete medallas de cobre.

8.º Yolas de mar.

Recorrido. Dos mil metros con una virada.

Premio: Siete medallas de plata.

Regatas a vela, día 26 de agosto.

1.ª Regata local. Para botes de la 3.ª y 4.ª listas, aparejados con vela latina o métrica.

Premios: 1.º 50 ptas. 2.º 25 ptas.

2.ª Regata nacional. Para botes de la Marina de Guerra.

Premios: 1.º 75 ptas. 2.º 50 ptas. 3.º 25 ptas.

3.ª Regata local. Para botes inscriptos en este Club, propiedad de Socios del mismo y aparejados de balandro.

Premios: 1.º y 2.º. Dos objetos de Arte.

4.ª Regata local de conjunto. Para balandros de las series de seis metros, Sonda-clase de la antigua fórmula y tipo «Hispania».

Premios: 1.º Un objeto de Arte. 2.º. Un objeto de arte.